

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

34710 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Carreteras. Objeto: Rehabilitación superficial y estructural del firme en las carreteras A-4 del p.k. 627+800 al 669+190; A-7 del p.k. 102+400 al 137+700; A-48 del p.k. 0+000 al 36+700; CA-33 del p.k. 0+000 al 13+240; CA-34 del p.k. 0+000 al 3+300; N-340 del p.k. 86+000 al 102+400 y N-349 del p.k. 0+000 al 3+120. Tramo: Varios. Provincia de Cádiz. Único criterio de adjudicación. Expediente: 51.03/15; 32-CA-4560.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: 51.03/15; 32-CA-4560.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Rehabilitación superficial y estructural del firme en las carreteras A-4 del p.k. 627+800 al 669+190; A-7 del p.k. 102+400 al 137+700; A-48 del p.k. 0+000 al 36+700; CA-33 del p.k. 0+000 al 13+240; CA-34 del p.k. 0+000 al 3+300; N-340 del p.k. 86+000 al 102+400 y N-349 del p.k. 0+000 al 3+120. Tramo: Varios. Provincia de Cádiz. Único criterio de adjudicación.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233000 (Trabajos de construcción, cimentación y pavimentación de autopistas y carreteras).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.909.817,41 euros. Importe total: 5.940.879,07 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.468.100,00 euros. Importe total: 4.196.401,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 13 de noviembre de 2015.- Director General de Carreteras.

ID: A150050228-1